



Universidad Nacional de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048307/2016

Córdoba,

17 FEB 2017

VISTO

La de Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO) que ha sido aprobada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 229/11 y por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba en su Resolución N° 781/11; y

CONSIDERANDO :

Que en el Artículo de N° 49 del Reglamentación de la CEPTO se establece el procedimiento de presentación del Proyecto del Trabajo Final por parte de los alumnos de la cohorte 2011 de la citada Carrera,

Que en el Acta N° 1/2017 del Comité Académico de la CEPTO asigna los miembros del Tribunal al Proyecto de Trabajo Final presentados por la Lic. Mariela Peman N° 34378627

Que la Secretaria de Postgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la CEPTO;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Designese como Miembros de Tribunal del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO) presentado por la Lic. Mariela Peman según el siguiente detalle:

| Alumno | Título del proyecto | Director propuesto | Miembros del tribunal |
|---------------------------------------|--|------------------------|---|
| Lic. Mariela Peman DNI N° 34378627 | Factores que influyen en la exclusión e inclusión de las mujeres en la industria de tecnologías de la información y las comunicaciones en la Ciudad de Córdoba | Mgter. Viviana Liptzis | Mgter. Javier Navarra Mgter. Maite Rodigou Nocetti Lic. Carmén Stabile Suplente Lic. Constanza Dall'Asta |

ARTÍCULO 2°: Protocolícese; comuníquese a la Secretaria de Postgrado de la Facultad de Psicología y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

112

[Signature]
Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



[Signature]
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA